

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56620 VALLADOLID

Doña Begoña Ozamiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, por el presente,

Hago saber:

Que en declaración Concurso 0000403/2016 seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 19 de octubre de 2016, Auto de declaración de Concurso voluntario abreviado de Movaz Montajes Servicios y Actividades, Sociedad Limitada Unipersonal, con CIF B47513551, con domicilio social en calle Tamarizo, 35, de Aldeamayor de San Martín (Valladolid) y conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa.

Valladolid, 19 de octubre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160077171-1